

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

2435 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación ganadera, Rincón del Calderero, parcelas 22 y 23, polígono 135, del término municipal de Mula (Murcia). Expediente AAI20060828. REGA ES300290540005.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 17 de marzo de 2021 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para un proyecto de Ampliación de una explotación de ganado porcino desde 2.450 hasta una capacidad total de 2.900 plazas de cerdos de cebo, ubicada en el paraje Rincón del Calderero, Casas Nuevas, del TM de Mula, a solicitud de Juan Montalbán López, expediente AAI20060828.

El contenido completo de la Resolución de 17 de marzo de 2021, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 18 de marzo de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.